

Los compromisos explícitos de los Estados frente a la formación de lectores

Proyecto de Promoción de Políticas de Lectura del CERLALC

Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México), Vol XXVI, No.1, pp. 229-236

María Elvira Charría
CERLALC

INTRODUCCIÓN

A partir del final de la década de los ochenta, es cuando la cuestión de políticas del libro abre espacio al debate de políticas de lectura en la Región, en tanto que se hace cada vez más evidente que sin lectores poco sirve promover el libro.

Diversos encuentros de profesionales que trabajan esencialmente en el campo de las bibliotecas y de la literatura infantil y reuniones de ministros de Educación y Cultura de la Región, empiezan a considerar como cuestión fundamental la promoción de la lectura.

Esta etapa, sin embargo, no hace aún una clara distinción entre campañas de lectura, programas y planes. El desarrollo de campañas de lectura de orden nacional se hace más recurrente en los países, atendiendo con ello al logro de algunos objetivos importantes en función de valorizar socialmente la atención a la lectura. La preocupación por desarrollar programas de lectura de largo aliento esto cada vez más presente, comprendiéndose la importancia de la lectura en el plano social y su contribución al desarrollo socioeconómico de cualquier nación.

A principios de los años noventa, se inicia en los países miembros del CERLALC la toma de conciencia del papel de la lectura como un elemento de carácter sociocultural de repercusiones sobre lo económico y, con ello, empieza a aparecer la voluntad manifiesta de algunos organismos de dichos

países de constituir políticas de corto, mediano y largo plazos en favor de la lectura.

Los documentos sobre el tema muestran una claridad, cada vez mayor, de educadores y especialistas en cuanto a las necesidades de un trabajo cotidiano y articulado en el nivel nacional, que respete e integre las iniciativas públicas y privadas en este terreno y, con ello, la necesidad de un compromiso explícito de cada Estado, independientemente de los periodos administrativos, como un apoyo efectivo que haga visible a la sociedad la importancia de la lectura en la construcción ciudadana y en la cualificación de la vida socioeconómica.

Por otro lado, el avance en los discursos en este sentido, también ha ido auxiliando el desarrollo arduo de los que efectivamente están involucrados en la diseminación de nuevas prácticas lectoras en distintos ámbitos de la vida ciudadana, y paulatinamente se avanza en la coordinación de acciones entre ellos, así como en la interacción con los administradores públicos.

Las reuniones internacionales de políticas de lectura, desarrolladas por el CERLALC, conjuntamente con la Fundación Biblioteca Nacional de Brasil (programa PROLER), Casa de la Lectura (Río de Janeiro, 1992; Porto Alegre –Mercosur–, y Brasilia –Grupo de los Tres y Pacto Amazónico–, 1994), han buscado identificar elementos comunes y diversos dentro de la mirada de esta problemática en la Región y favorecer, con sus documentos y propuestas, la aceleración del debate sobre el tema, al interior de los países participantes, atendiendo a sus particulares visiones y necesidades.

Los documentos de estas regiones¹ que se presentan al final de esta breve introducción, han sido divulgados por distintos medios de comunicación y en diversos eventos en los países de la Región, tanto por el CERLALC, como por las instituciones participantes en las reuniones, en representación de cada país. Con ello, se busca alimentar posibilidades más amplias de un debate de la problemática de lectura en cada uno de los países, lo que, en la práctica, creemos que permitirá avanzar en la consolidación de las bases comunes para la explicitación de compromisos de Estado y generará más oportunidades de espacios para la acción concertada de los diversos organismos e instituciones que trabajan en este campo.

Así mismo, durante 1995, el CERLALC trabajó apoyando el avance de la promoción de políticas nacionales de lectura en Brasil. En ese sentido, se apoyó el diseño de un anteproyecto de propuesta de ley sobre políticas de lectura y el inicio de su discusión, para su perfeccionamiento, en una

¹ Carta de Porto Alegre y Declaración de Brasilia.

reunión nacional (Río de Janeiro, 1995), en la que participaron representantes de distintos cuerpos legislativos, de los Ministerios, de los medios masivos de comunicación, de las universidades y de distintos organismos e instituciones

que trabajan en la lectura en el país. Actualmente, la propuesta de ley sigue siendo trabajada en niveles estatales y municipales, simultáneamente con el desarrollo del programa PROLER en el país, con el fin de terminar su perfeccionamiento y consolidar las condiciones que posibiliten su presentación ante las cámaras legislativas federales en el momento oportuno.

Igualmente, siguiendo las recomendaciones de la reunión de Brasilia, el CERLALC ha venido trabajando para incluir el tema de la lectura en las discusiones de las autoridades gubernamentales de la Región. Así, durante 1995, el gobierno colombiano presentó en la reunión de los Ministros de Educación de Iberoamérica, realizada en Buenos Aires y en la reunión de Presidentes de Iberoamérica en Bariloche, Argentina, una propuesta para desarrollar un Plan Iberoamericano de Lectura que atienda a comprometer a los países en el impulso de los siguientes aspectos: las redes de información, la investigación, la formación de lectores en las etapas iniciales conjuntamente con los medios masivos de comunicación y la dotación de libros a las escuelas. Estas propuestas recibieron la atención de los representantes gubernamentales en los dos foros mencionados y actualmente está en estudio un proyecto presentado por el gobierno colombiano a la Secretaría Protempore de la Cumbre de Presidentes de Iberoamérica.

Muchos son los retos que aún tiene el proyecto de promoción de políticas nacionales de lectura, dentro del CERLALC, tanto en el trabajo con nuevos países para que se integren al proyecto, como en el apoyo a la promoción de los desarrollos frente a las políticas, en cada uno de los países participantes.

Durante el presente año, se trabajará con los países de Centroamérica, para hacer un diagnóstico de las condiciones de lectura y diseñar propuestas conjuntas entre el sector gubernamental y el no gubernamental en este campo.

De igual manera, se planea desarrollar, en el mediano plazo, nuevas reuniones de los países de Mercosur (reunidos anteriormente en Porto Alegre) y de los países del Pacto Amazónico y del Grupo de los Tres (reunidos anteriormente en Brasilia), para evaluar los avances logrados y definir nuevas estrategias de trabajo.

Así mismo, varios de los demás proyectos que actualmente desarrolla el CERLALC apuntan a producir herramientas que posibiliten el diseño y la ejecución de políticas nacionales. Vale la pena mencionar que se trabaja en los siguientes campos:

- La renovación de prácticas pedagógicas en la formación de lectores y escritores, en un proyecto regional de investigación "Podemos leer y escribir", de dotación de acervos bibliográficos escolares y seguimiento a su uso, en cooperación con la Unidad de Publicaciones Educativas de la SEP de México, los gobiernos de varios países y organizaciones no gubernamentales que trabajan en este campo.
- La información, para posibilitar el registro y circulación vía Internet de toda la región, sobre programas de lectura, publicaciones e investigaciones.
- Los medios masivos de comunicación, para posibilitar el desarrollo de programas de formación de lectores y escritores, dirigidos a niños en edades tempranas; utilizando programas de televisión, trabajados articuladamente con la acción promotora de distintos agentes educativos.

CARTA DE PORTO ALEGRE

Dando continuidad a las recomendaciones del documento de Río de Janeiro, de Políticas Nacionales de Lectura (noviembre de 1992), los representantes designados para la reunión de Políticas de Lectura de Mercosur, por los países del pacto: Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay, reunidos en Porto Alegre entre el 28 de junio y el 1o. de julio en la Casa de Cultura Mario Quintana, producen la Carta de Porto Alegre como registro de sus trabajos y propuestas para una acción conjunta.

Considerando

1. Que la lectura es un poderoso instrumento de inserción social para el hombre latinoamericano
2. Que la lectura crítica propicia la toma de conciencia del sujeto para el ejercicio de su ciudadanía
3. Que la lectura así dimensionada cualifica al hombre para interactuar con las exigencias del desarrollo socioeconómico
4. Que la lectura comprende el dominio del código verbal, de la decodificación textual y de la interpretación de los demás lenguajes contemporáneos de la comunicación
5. Que la lectura demanda de los medios sonoros y de la imagen una actuación en favor de su mayor difusión y disfrute.

A) Reafirma como indispensables

1. La inversión del Estado en la universalización de la educación básica de calidad.
2. Un énfasis en la cualificación de los mediadores de la lectura (profesores y bibliotecarios en especial).
3. Una formación permanente del lector a través del redimensionamiento de las prácticas sociales de lectura.
4. El desarrollo de una pedagogía que favorezca la lectura por interés y por placer.
5. La expansión del sistema de bibliotecas municipales.
6. La dinamización de los acervos con propuestas de circulación de las obras para encontrar sus lectores potenciales.

B) Recomienda

1. La articulación de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales que trabajan en la promoción de la lectura para agilizar una acción integrada dentro de cada país.
2. La definición de líneas prioritarias de acciones concatenadas y coordinadas de forma que se puedan fortalecer las prácticas sociales de lectura.
3. La participación de los medios de comunicación de masas en la promoción de la lectura, de manera que se pueda hacer visible para la sociedad la importancia de la lectura.

C) Propone

1. La organización de un banco de datos regional para la recolección y sistematización de la información que permita a todos los países trabajar para el desarrollo de programas en la Región.
2. La realización de reuniones nacionales convocando a las instituciones y a las personas que estén trabajando en la promoción de la lectura para ampliar el debate sobre políticas nacionales, con la asesoría del CERLALC.
3. La realización de una reunión anual de los países de Mercosur para implementar acciones integradas y profundizar el intercambio de experiencias en el campo de la lectura.
4. La definición de un programa constante de difusión de la lectura en los medios de comunicación de masas, como forma de valorización del papel social de la lectura en el contexto socioeconómico de los países.

5. La elaboración de una propuesta de capacitación permanente de mediadores de la lectura, a la luz de una pedagogía de la lectura capaz de cualificar el ejercicio de la ciudadanía y la interacción social de los sujetos.
6. El estímulo a investigaciones coordinadas que posibiliten la articulación de las universidades y centros de estudios y referencia, de manera que se puedan subsidiar y orientar, conjuntamente, las acciones de promoción de la lectura.
7. El desarrollo de proyectos específicos de frontera que permitan ampliar experiencias interculturales integradas en el marco de los países de Mercosur.

REUNIÓN DE POLÍTICAS NACIONALES DE LECTURA

En la ciudad de Brasilia, Brasil, entre el 19 y el 22 de septiembre, con la asistencia de representantes de planes y programas nacionales de lectura, se desarrolló la II Reunión Internacional de Políticas Nacionales de Lectura de los países del Pacto Amazónico y el Grupo de los Tres. El encuentro, convocado por el CERLALC y la Fundación Biblioteca Nacional, PROLER, permitió un importante debate sobre la situación actual de los programas nacionales de lectura en cada una de las naciones representadas: Brasil, Colombia, Ecuador, México, Perú y Venezuela, así como acerca de las necesidades básicas de un trabajo articulado, en cada país y a escala regional, que permita que los gobiernos logren difundir políticas nacionales en este campo.

Las conclusiones de la Reunión se consignaron en la Declaración de Brasilia que, dando continuidad al documento de Río de Janeiro de 1992, recomienda la urgente articulación de los programas de gobierno relacionados con la lectura.

A continuación se reproduce la “Declaración de Brasilia”

Los representantes asignados por los países del Pacto Amazónico y del Grupo de los Tres –Brasil, Colombia, Ecuador, Perú, México y Venezuela– reunidos en Brasilia entre el 19 y el 22 de septiembre de 1994, en el marco de las anteriores reuniones de Río de Janeiro y de Porto Alegre sobre políticas nacionales de lectura.

Considerando que:

1. En América Latina ya existen planes, proyectos y programas de promoción de la lectura.
2. Los distintos países asumirán la lectura como un aspecto fundamental para la formación de la ciudadanía en el marco del desarrollo socioeconómico y democrático.
3. La lectura y la escritura, en el ámbito de la educación permanente, tocan el conjunto de los intereses de la sociedad.
4. El CERLALC y algunos países vienen trabajando para concretar esfuerzos para formular, difundir y ejecutar políticas nacionales de estímulo a la lectura.
5. Existen compromisos, en cuanto a metas, ya asumidos por los gobiernos en los distintos documentos para mejorar la calidad de la educación en las prácticas de la lectura y la escritura.
6. El cumplimiento de estas metas no puede darse sin una participación de la sociedad civil, sin la formación continuada de los docentes y sin una acción efectiva de las bibliotecas públicas.
7. La calidad de los libros didácticos en la mayoría de los países sigue siendo preocupante y que la revisión curricular de la escuela básica puede permitir un cambio más consistente en este aspecto.

a) Reafirman

1. La necesidad de que los gobiernos continúen con las inversiones para alcanzar la universalización de una educación básica de calidad.
2. La formación del lector permanente a través del redimensionamiento de las prácticas sociales de lectura, especialmente en la escuela, la familia y la biblioteca.
3. La demanda para la expansión y dinamización de los acervos bibliográficos de los espacios públicos.
4. La exigencia de producir y distribuir, gratuitamente, libros didácticos de calidad, elaborados por profesionales con experiencias concretas en la formación de lectores desde el salón de clases.
5. La necesidad de que todas las escuelas dispongan de un acervo bibliográfico de literatura.

b) Recomiendan

- A las autoridades gubernamentales de los países latinoamericanos
 1. Que organicen una reunión específica para la toma de decisiones sobre la definición de recursos para implementar políticas de lectura en los campos de: capacitación de mediadores, formación / expansión / dinamización de las bibliotecas públicas y escolares, calidad de los textos escolares, impulso a las redes de información y trabajo conjunto con los medios de comunicación de masas.
- A los responsables de la administración, planeación, economía, salud, educación y cultura de estos países.
 2. Que incorporen las demandas concernientes a la promoción de la lectura en sus respectivas áreas.

c) Proponen

- Al CERLALC
 1. Que coordine un grupo de especialistas para la producción de un documento básico, preliminar a esta reunión.
 2. Que, por delegación de los participantes en esta reunión, identifique el foro más adecuado en 1995 par que estos temas sean tratados por las autoridades competentes.
 3. Que garantice el desarrollo de un proyecto de sistematización de la información sobre la lectura y de una base de datos que permita un análisis crítico de lo realizado en este campo en la Región.
 4. Que desarrolle, mediante consultorías regionales, investigaciones que generen un análisis y evaluación de las iniciativas desarrolladas en el ámbito de las políticas de lectura.
- A los países
 5. Que coordinen, urgentemente, medidas que posibiliten la articulación de programas gubernamentales y no gubernamentales para alcanzar acuerdos de acción conjunta, con vistas a una integración que respete y potencie las diversidades contextuales culturales.